

COLOMBIA

«El Albergue», Febrero 26 de 1909.

Sr. Director de EL ECUATORIANO.

Desde el oscuro rincón donde me hallo alejado del mundanal ruido, quiero informar a Ud. de lo mucho que sufrimos los que amamos la libertad y nos hallamos sin ella sujetos a la más odiosa dictadura, de la cual no hay otro ejemplo en la historia de esta Nación. Reyes que se juzga Rey y que con tal carácter nos domina, tiene amordazada la prensa republicana, ó sea la que no quemamos incienso en los altares de la tiranía. Los periódicos de la capital y muchos de los Departamentos están subvencionados, y de allí proviene el que se ensalza lo malo de los mandatarios y se rinde ciego homenaje á los cortesanos de Palacio.

El actual Presidente de Colombia tiene organizada en el país una Compañía industrial que explota á su sabor las rentas públicas y hace cuanto le place. Uno de sus más poderosos sustentáculos es el Banco Central, organizado sabiamente y dirigido por judíos para quienes el único dios es el dinero, y así no omiten esfuerzo para obtenerlo. Su red de agentes está bien disciplinada, y los abusos y delitos que cometen exasperan y exaltan á los pueblos. Díz que persiguen los contrabandistas, pero muchas veces los inventan para extorsionar y lucrar de esa manera.

Me haría interminable si le narrara las tropelías en que diariamente incurren los inquisidores que con el título de *celadores de rentas* van por las ciudades y los campos infundiendo el terror entre muchos infelices que son víctimas de su crueldad y de su saña; y lo más triste de todo es que se titulen agentes de un Gobierno que se precia de cristiano, y que con tal apariencia engaña á los que se dejan engañar á sabiendas.

Ya casi no quedan industrias en las cuales se pueda trabajar. Los monopolios están al orden del día y con ellos los favorecidos son muy pocos, ó sea los consocios de nuestro afortunado Presidente.

La división territorial ha dado muy malos resultados en la parte económica y aun en la política, y así tenía que suceder, porque creciendo de rentas algunas poblaciones, no podían vivir sin ellas y había que crear nuevos impuestos para satisfacer en esa forma las necesidades administrativas. Esto ha ocasionado desagrado en muchas y ha aumentado el desprestigio del Gobierno. Parece que así lo ha comprendido nuestro Rey, pues ahora pretende reintegrar entidades que no tienen vida propia. Los ensayos le han salido malos, y va de error en error cavando su propia sepultura. La lisonja de quienes lo rodean, que son vampiros sociales, no le ha dejado ver claramente lo

que pasa, y por ello su extravío es completo.

Nuestro Rey tiene ahora reunida una Corporación llamada Asamblea Nacional, elegida por él mismo y que hace cuando le ordena y nada más. Parece que el objeto principal de su actual reunión es el de aprobar los tratados de reconocimiento de la República de Panamá. Por tal evolución afrentosa para quienes interviene en ella, recibirán nuestros indecorosos mandatarios dos millones quinientos mil pesos oro. Esta suma díz que será para el pago de la deuda exterior, la cual pertenece ya, en su mayor parte á muy encombradas personalidades colombianas. En todo esto hay un misterio que el tiempo aclarará. La historia tendrá que ser inflexible para los especuladores con la honra de la Patria. En política todo es perdonable, pero la traición, jamás podrá ser olvidada por los que tengan altivez y amor patrio.

Nuestros partidos políticos han tenido lamentables extravíos, y esto porque los conductores se han vendido unos y se han amedrentado otros. De esto han surgido agrupaciones que con ideales políticos distintos, armonizan hoy en su repulsión al Gobierno y en su empeño de que el país tome nuevo rumbo. No será, pues, extraño, que de un momento á otro se den cita los verdaderos republicanos para volver el régimen existente. Si esto sucede, será incontentible el poder de la opinión y vendrán reformas verdaderamente redentoras para la patria colombiana.

Honor y gloria para los que contribuyan á libertarnos del tutelaje ignominioso que es causa de nuestro malestar y descontento.

Si esta revista mereciese ser publicada en su acreditado diario, continuare después narrándole cuanto ocurra en esta desventurada Patria Colombiana.

Soy del señor Director su respetuoso servidor.

ALBERTO RENDON.

Sin garantías

De un diario amigo de la causa recomiendo el siguiente suelto:

«¿QUÉ BUEN EMPLEADO! El Comisario de Policía señor Manuel de J. Aguirre, impuso ayer cuatro días de prisión y diez sueres de multa al capitán de Policía Domingo G. Guerrero, por haberse presentado revólver en mano en la habitación de la señora Leonor Murillo de Gómez á quien la amenazó con él si no accedía á sus pretensiones.

La autoridad de policía ha ordenado que el sentenciado cumpla su pena en la cárcel pública, y muy poco en caso, pues debe destituírsele.»

Hasta aquí el diario de referencia. Si los guardianes del orden, los llamados á velar por las garantías que favorecen á los asociados, son los primeros en cometer abusos y violencias como los que denuncia el párrafo transcrito, ¿qué recurso le queda á la sociedad, amenazada por los mismos que debían ser sus defensores y custodios? Esto prueba, sin dejar asidero á duda, que en la Policía existen elementos perniciosos que deben desaparecer, si hay desao acoso de que la institución se levante á la altura que le corresponde por sus elevados fines.

Ayer se robó en la misma Policía,

y el ladrón resultó ser un empleado de aquella dependencia.

Hoy se comete un delito de otro género, pero no menos odioso, y el agresor es también otro empleado de Policía.

Y no es difícil que mañana se cometa un asesinato, y salga complicado algún policial.

¿Qué es esto? ¿A dónde vamos?

Por Dios, señor Intendente, empuñe usted el azote y saque á latigazos á todos los criminales que han invadido ese templo de la seguridad pública.

Hágalo, usted, señor, siquiera por el honor y prestigio de la institución misma y garantía del pueblo cuya custodia se le ha encomendado.

En todo país civilizado la Policía es elemento de orden y de confianza pública, á quien se acata y respeta como el representante de la ley, pero entre nosotros es una piedra escándalo.

¡Estamos sin garantías!

“Confederación Obrera”

El domingo último tuvo sesión este centro social.

Después de tratar de varios asuntos internos, se dio lectura al informe del Sr. Miguel Alburquerque, delegado ante el Gobierno y clase obrera de Quito, informe en el que, entre otras cosas, se ha conseguido la suma de mil sueres para la Biblioteca y el dinero necesario para auxiliar á los artistas y artesanos que quieren trabajar obras y exhibirlas en la Exposición Nacional. Con tal objeto se nombró una Comisión que será compuesta por los señores Juan E. Naula, Belisario Cervantes y Jacinto Pacheco M.

En seguida se declaró vacante el puesto de Síndico y se aplazó su nombramiento para la próxima sesión.

Se leyó la renuncia del Sr. Agustín Morán, del cargo de Presidente y se resolvió tratar de ella en la próxima sesión.

El señor Alburquerque presentó la renuncia del cargo de Delegado de la “Confederación Obrera” en Quito. Fue negada, y la Confederación acordó un voto de agradecimiento por las gestiones que había hecho en su favor.

Luego tomó la palabra el señor Alburquerque y manifestó que la guerra que se le había hecho por los que pertenecen á la aristocracia, era porque no querían éstos ver á la clase obrera en el lugar que le corresponde, y que aun en el Gabinete del Gobierno, había personas (expresó el nombre de un Ministro) que no miraban con buenos ojos el engrandecimiento de ella.

Se levantó la sesión.

BOTELLAS CALORIS
para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.
Constarán de venta en casa de
Zevallos & Icaza
Malecón Núm. 608.

EL DICTAMEN colombiano en el deslinde PERUANO-ECUATORIANO

Englobado entre otras transcripciones del *Diario del Ecuador* de Quito, el cual lo copia á su vez de otro diario de Sevilla, ha venido á nuestra mesa de redacción un interesante documento diplomático, íntimamente relacionado con nuestro proceso arbitral de límites con el Perú.

Ese documento es nada menos que oficio dirigido al caxillero de S. M. C. Excelentísimo señor don Felipe Sánchez Román, por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia, Excelentísimo señor don Julio Betancourt, quien, por encargo de su gobierno, tiene á bien expresar á S. M. C. Real Arbitro, en la contienda peruano-ecuatorial, que el gobierno del general don Rafael Reyes no estimaría como justo ni equitativo ningún laudo que no se ba-

base en el estricto cumplimiento del tratado de 22 de Setiembre de 1829, que dejó definida la linderación de Colombia con el Perú, como resultado de la guerra á que puso término dicho tratado.

La intervención actual de Colombia en nuestro litigio arbitral de fronteras es decisiva, no sólo por lo que ella vale como apoyo del derecho ecuatoriano, sino por lo electiva que hace la alianza que, de hecho y de derecho, existe entre el Ecuador y Colombia, para garantizarse la efectividad del territorio asegurado por medio del tratado de Guayaquil.

Reservándonos el comentario de tan importante pieza diplomática, nos limitamos por hoy á darle publicidad, y es como sigue:

Sevilla, 3 de Agosto de 1905.—Excelentísimo señor: Acabo de recibir una nota de mi Gobierno, relativa al *Memorandum* dirigido á V. E. por conducto del señor don Arroyo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. en Bogotá, sobre la cuestión de límites pendientes entre Colombia, el Ecuador y el Perú.

«Precisamente estoy ocupado aquí en concluir un trabajo, que espero tener la honra de presentar á V. E., para demostrar que las bases de dicho tratado, que la cual hay que resolver dichas cuestiones, es el Tratado de 22 de Setiembre de 1829, pacto solemne que puso término á la guerra entre Colombia y el Perú, y por virtud del cual quedaron definitivamente bajo el dominio peruano los territorios que el Perú pretendía ocupar como suyos.

«Tal pretensión [excesiva en verdad] fue causa de aquella guerra, cuyas consecuencias jurídicas, consagradas en el Tratado de 1829, mal podían desconocerse hoy, con el pretexto de unos títulos anteriores á la fecha del mismo pacto, y contrarios, por todo extremo, á los antecedentes que lo informaron, á su espíritu y á su legítima significación internacional.

«La correcta y fiel inteligencia del Tratado en cuestión quedó establecida por actos formales del gobierno del Perú, quien, en 1830, hizo la declaración, varias veces repetida, de que sólo estaba pendiente el deslinde de la frontera colombiana—peruana en el seno mismo del río Chichipe hasta el Tumbes.

«Dos sistemas, contrarios entre sí, ha seguido la Cancillería peruana en este enojoso asunto: el antiguo sistema, el de 1830, que tendía al cumplimiento del Tratado de 1829, obedeciendo á los dictados de la justicia y del respeto que los pueblos deben á sus compromisos internacionales; y el sistema nuevo, conculcado del mismo Tratado de 1829, que sancionó el dominio de Colombia sobre los territorios que ocupación, por parte del Perú, fue, como lo indique antes, causa de aquella guerra, á la cual puso fin dicho Tratado.

«Que este pacto solemne se cumpliera ahora, es el deseo de mi Gobierno, que me encarga de manifestarlo así al S. M. C.

«Aprovecho con gusto esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi más alta consideración. (firmado).—Julio Betancourt.

A S. E. el señor don Felipe Sánchez Román, Ministro de Estado de S. M. C.—Madrid.

«Es copia para la Honorable Legación de Colombia del Ecuador en España.—El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia, Julio Betancourt.»

Su Excelencia el Sr. Betancourt me envió la copia que precede, con una nota de la que extracto este pasaje:

«Legación de Colombia.—Madrid, 31 de Agosto de 1905.—Excelentísimo señor: Tengo la honra de enviar á V. E. copia de la nota, de la que he habido oportunidad, dirigida por esta Legación á S. E. el Sr. Ministro de Estado de S. M. C., con fecha 3 del actual.

«Siendo, como son, solidarios los intereses de Colombia y el Ecuador en la cuestión de fronteras con el Perú, mi Gobierno desea que el arbitraje pendiente ante S. M. el rey

de España tenga la debida solución, de acuerdo con el Tratado de 22 de Setiembre de 1829, que puso término á la guerra entre Colombia y el Perú, causada principalmente por la arbitraria ocupación de territorios del dominio colombiano.»

El Ecuador; CATOLICO EN EL EXTRANJERO

Muy grato y consolador es para nosotros, que nos preciamos de católicos y patriotas, al ver que las manifestaciones de fe y amor celebradas no ha mucho en el Ecuador, con ocasión del jubileo sacerdotal de S. S. el papa Pío X., han tenido tal resonancia en el exterior, que por ellas ha merecido nuestro país elogios y aplausos.

En la información mundial que traen nuestros canjes europeos, dicen que el Ecuador se encuentra en primera línea en estas fiestas jubilaires, no únicamente por su espíritu religioso, sino también por los signos de elevada cultura e intelectual exhibida en sus diferentes concursos, certámenes y veladas ofrecidas en honor del Supremo Gerarca de la Iglesia Católica.

La Religión y la Patria están pues, de plácemes, porque se acaba de conmemorar de un modo oratorio que el espíritu cristiano no está reñido con el sentimiento cívico, y que antes bien armoniza con él y recibe de él fuerza y alientos, unidos ambos en leal concurso producen los mejores resultados en la vida de los pueblos.

La «*Hormiga de Oro*», interesante revista de Barcelona, que acabó de celebrar con gran lujo sus bodas de Plata, después de publicar dos hermosos fotogramas relacionados con nuestras fiestas jubilaires se expresa así:

«Con igual ó mayor pompa que en Europa han celebrado los países católicos de América el Jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X. Uno de los países que con más calor ha tributado gran homenaje de adhesión al Padre Santo fue el Ecuador, ya que por el espacio de algunos días las fiestas religiosas y literarias se sucedieron sin interrupción, mereciendo mención especial el Concurso literario-artístico escolar celebrado en Guayaquil, y el concurso de los valores premiados constituyendo el acto de repartido de los mismos una brillante fiesta.

En la Catedral revistieron inusitada solemnidad los Oficios que con motivo de tan fausto acontecimiento se celebraron. El altar mayor y las columnas principales lucían hermosos adornos de flores artificiales y elegantes trofeos de banderas, entre las cuales sobresalían la nacional y la pontificia. El Cuerpo Consular y representantes de varias sociedades nacionales y extranjeras se concentraron, con su presencia, su simpatía por la fiesta que se celebraba.

El Ecuador no ha querido quedar rezagado en el concurso de las naciones que con sus donativos transmiten al Padre Santo, en la Santa Sede; al efecto, con destino á Roma, han surtido los mares por encargo del «Comité Central» y en nombre de toda la Iglesia Ecuatoriana, cuatro paisajes, en sendos cuadros, de la naturaleza Ecuatorial, á las cuales se atribuye gran valor artístico.

Además, ha ofrecido el Ecuador al Papa diferentes objetos de valor, y entre ellos un crucifijo y once semiesferas de marfil de sobresaliente arte escultórico, regalo que se ha enviado en una caja misterio de los principales de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, donativo de D^o Josefina Flores Vda. de Barriga, 400 pesos en ropa blanca de culto, trabajada á mano con esmero y delicadeza por la Sociedad Protectora de iglesias pobres; una preciosa entalladura de la imagen de la Dolorosa, ofrecida por la diócesis de Cuenca, y un retrato al óleo de Pío X, obsequio de la diócesis de Portoviejo.

El Legitimista Español de Buenos Aires, dirigido por el insigne polemista señor don Francisco de P. Oller, después de reproducir una vista de la exposición Artística-Ecuatorial que tuvo lugar en los salones de «*Sociedad Filantrópica del Gua-*

Coñac Robillot
DVA DE ITALIA A. WARD
WHISKY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMAN" LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVANS VINOS ESPA OLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE
Vende a precios módicos
ERNESTO STAGG.

Durán & Cia.
Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
completo surtido de ferretería y abarrotos
Propietarios del renombrado cogaif
EL GALLINO

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a-Arbacó C^a-Ioaquin Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.**

En Manta, **Francisco J. Cantos**

En Babahoyo, **Castulo y Bermeo.**

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdaguier.

La antigua Botica y Droguería

—ROCAFUERTE—

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Propietarios **ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.**

Sucesores de **Marrizque y Chiriboga**

Farmacéutico **Dr. José Torres Echeverría**

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, **Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.**

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL N.º 351.

Guayaquil, Enero 1.º de 1909.

SANTOS EN BULTO

en 30 y 50 ctm

LA SAGRADA FAMILIA

VIRGEN DEL CARMEN

VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

VIRGEN DE LOURDES

MARIA AUXILIADORA

CORAZON DE MARIA

LA PURISIMA

CORAZON DE JESUS

SAN JOSE

SAN FRANCISCO DE ASIS

SAN LUIS GONZAGA

SANTA RITA

“Bazar Francés”: C. E. Hoheb Cía.

Luque Núm. 104-106

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTEL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO

ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional N.º 652.—Teléfono Inglés N.º 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE CAGUIRE, PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la



Botica Rocafuerte

Cañas Picadas

Buen Negocio

Vende al por mayor, en el local frente a la Aduana de Fierro, al precio de \$/36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega.

Francisco A. Patillo.

Guayaquil, Marzo 2 de 1909

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

735* publica también el grupo de los Santos que formaron la Corte de Honor para premiar a los vencedores en Concurso Artístico-Literario-Escolar.—dice:

Nuestro corresponsal en el Ecuador nos ha favorecido con la remisión de las dos espléndidas fotografías cuya reproducción aparece en el presente número de «El Legitimista».

Del mismo, y de las extensas crónicas de los diarios de Guayaquil, que también hemos recibido, se desprende el brillo con que en la República del gran García Moreno se ha festejado el jubileo Sacrodotial de Pio X.

En análogos conceptos se expresan otras revistas cuyos recortes publicaremos oportunamente.

De todo

Por la verdad y la seguridad individual

Con motivo de las patrióticas cartas que desde el «Pasaje» nos ha dirigido nuestro Corresponsal, se están haciendo allí conjeturas y suposiciones equivocadas, con respecto al autor de ellas.

Por supuesto, sin excluir las amenazas y despos nada cristianos, de acabar con la pluma del Corresponsal que se ha atrevido a sentir amor por la Patria.

Como no es aceptable que algunos ciudadanos, sin merecerlo, se lleven la gloria de una acción generosa que corresponde al verdadero corresponsal, declaramos honradamente que ni el señor G. Amadeo Andrade, cuyo servicio se reduce únicamente al desempeño de la Agencia de esta hoja, ni el señor Alvaro B. Castro, con quien no tenemos relaciones, tienen arte ni parte en la elaboración de tales correspondencias y que verán de medio á medio quienes las atribuyen su paternidad.

Afirmamos lo dicho, para que los citados justos, no sean, por sospechas, tomados por el instigador pecaador que debe serlo, sin duda para los interesados en descubrir al verdadero Corresponsal de EL ECUATORIANO en el Pasaje.

Social

Aunque ya lo hemos anunciado, hoy, mejor informados, sabemos que el enlace del señor don Eduardo Valenzuela Iler con la señorita Carmen Espinosa Tamayo, se efectuará el 24 del actual.

Si se toman en cuenta las numerosas simpatías de que gozan en esta ciudad los novios, no cabe dudar de que su nuevo estado será ocasión de grandes negocios y de muy sinceras felicitaciones.

Cambios de domicilios

Nuestro apreciable amigo, el comerciante de Tulcan señor don Julio F. Córdova, por motivos de salud y con el fin de recobrar su salud temporalmente su residencia á la ciudad de Ibarra.

Desearnos al enfermo amigo que las tibias auras del Imbabura le restablezcan pronto, y le devuelvan sano al hogar de su digna familia.

También hace ya algunos días que otro amigo, el señor J. R. Camacho, que vivía en Pillaro, se ha cambiado definitivamente á su domicilio la ciudad de Quito, en donde, nos encarga manifestar á sus amigos que gustoso cumplirá las órdenes que se sirvan comunicarle.

Fiesta de San José

El viernes próximo 19 del actual á las 7 m. entrará al año en la iglesia de San José, la fiesta solemne del Glorioso Patriarca, y á las 10 en iglesia del P. Corazón de María, celebrará otra en honor del mismo Santo los «hermanos» de San José.—Ambas fiestas se celebrarán con misa solemne y pangeífico del Santo Patriarca.

Intereses Generales

CIRCULAR

Presidencia del Ilustre Concejo Cantonal.—Babahoyo, á 20 de Febrero de 1909.—Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal de:

Señor:

Un deber de patriotismo, y el deseo de que la floreciente provincia de “Los Rios” aspire á mejorar sus destinos en el campo del progreso de la época; me determina á solicitar de Ud. se digne informar á este Despacho, respecto del número de habitantes que tiene ese Cantón, á fin de poder solicitar del señor Ministro de lo Interior el aumento de un Diputado para esta sección territorial, de acuerdo con la Ley del ramo, si la cifra oficial de habitan-

Gran surtido de discos para gramófonos

Tamaño diez pulgadas, con dos piezas distintas en cada disco, vende á \$. 2.50 cada uno.

Aguiles Marconi

NUEVA INSTALACION

Calle de Pichincha, Núm. 209, frente al Banco

Comercial y Agrícola.—Teléfono Núm. 1.174

tes diere lugar á dicho aumento de representación en las Cámaras; mayor representación que puede y debe traer por lógica consecuencia la conquista de adelantos en la esfera de lo económico, agrícola é industrial; así como en materia de construcción pública y obras nacionales.

Con sentimientos de la mayor consideración soy del señor Presidente muy atto. S. S.

A. Gómez E.

CERVEZA Pschorr CHIVO



alemana legitima venden Landdivar & Mosquera unicos A-gentes en el ECUADOR.

Noticias Cablegráficas

LOS BALKANES

La repulsa de Serbia.

Belgrado.—El gobierno ha dado respuesta á la nota que el ministro plenipotenciario de Austria Hungría, conde Forgach de Ghymp, puso en manos del secretario de relaciones exteriores.

La respuesta se concreta á manifestar á Austria los términos de la comunicación dirigida por Serbia á las potencias, y añade que, en su opinión, hubiera sido conveniente que Austria hubiera sometido el tratado de comercio que ha recibido ya fuerza de la ley en Serbia, á los parlamentos de Viena y Budapest, no obstante que ya había terminado el plazo para su ratificación.

La aceptación de los tratados por los parlamentos habría facilitado la manera de evitar cualquier interrupción que no fuera conveniente para las relaciones austro-serbias, pues habría servido como punto de partida para nuevas negociaciones ó para mostrar que el parlamento, bajo el punto de vista agrario, convenía en que se abandonara toda idea general de arreglar el tratado comercio con tarifas convencionales.

En el caso de que Austria, por falta de tiempo ó razones de carácter parlamentario, no pasara el tratado el 31 de marzo, Serbia se encontraría lista para aceptar tratados provisionales, hasta el 31 de diciembre.

La nota Serbia.

Belgrado.—La contestación del gobierno de Austria á la nota de Serbia se concreta en el fondo á repetir las notas anteriores, respecto á mostrar su deseo de que se renueven las condiciones normales entre los dos países en que se abandonara toda reciprocidad recíproca.

Impresión de la nota en Serbia.

Londres.—La contestación de Serbia para Austria ha producido favorable impresión en los círculos financieros.

Temores de guerra.

Viena.—La contestación de Serbia de una tendencia para aumentar el temor de guerra que parte de Serbia.

La Bolsa ha mostrado un decaimiento, con motivo de la publicación de la respuesta de Serbia. Se surge que la contestación de Austria sea ordenar una movilización parcial, y aun se dice que las proclamasiones se encuentran ya en manos de la prensa.

Intervención de Francisco José.

En los círculos diplomáticos se cree sin embargo que el gobierno contendrá la agitación que existe respecto de la guerra. Se asegura

que el Emperador en persona piensa intervenir para darle al asunto una solución pacífica.

FRANCIA

Telegrafistas insubordinados.

París.—Las dificultades surgidas con los empleados del telegrafo se convirtieron en motín al mediodía, cuando iba á cambiarse el servicio por la tarde.

Las ventanas del edificio fueron hechas pedruzcos y muchos de los aparatos inutilizados. La policía que, de antemano, se había ocultado en el piso bajo de la estación central, efectuó algunos arrestos entre los amotinados.

Un buen número de mujeres se deamaron. La policía ordenó que se impidiera la entrada á las personas de la calle.

El servicio telegráfico con el exterior se efectúa desde la estación telegráfica de la Bolsa; las demás estaciones continúan interrumpidas, pues los telegrafistas rehusan trabajar.

Reina una gran excitación en toda la ciudad, y ha sido necesario solicitar auxilio de la fuerza municipal y gente de infantería para que cuiden las demás estaciones, incluyendo las de las oficinas de correos.

Los vagones con correspondencia también trafican escoltados. La culpa de este motín se le achaca al Sr. Simyan, que ha impedido sistemáticamente que los empleados obtengan aumento en sus sueldos.

En un principio se trataba de efectuar una huelga general de todos los electricistas de París.

La Asociación de Empleados ha protestado públicamente de los cargos que se le hacen á Mr. Simyan de que es un movimiento anárquico, cuando el objeto es sólo proteger los intereses profesionales.

Jaures ha publicado un artículo acusando á Simyan Bartou, Clemenceau y otros quienes llaman á sus republicanos y que se hallan al frente de la administración pública, como responsables del trastorno.

PERSIA

Tropezas de la soldadesca.

San Petersburgo.—Un despacho para el «Novoye Vremya», dirigido desde Jula en la frontera de Persia dice que en los últimos meses se asegura que un número de quinientos soldados de infantería marchan en los alrededores de Jula, devastando las villas y asesinando al pueblo.

Hasta la presente, diez villas, cuatro de ellas habitadas por rusos, han sido entregadas al pillaje é incendiadas.

Las tropas matan sin compasión á los aldeanos. Muchas mujeres que pretenden cruzar á nado el río Araxos hacia el lado ruso, acarreando sus hijos en las espaldas, fueron perseguidas á tiros.

Trescientas familias sin hogar se encuentran refugiadas en una isla situada en el río, al frente de Jula.

De provincias

PICHINCHA

Para la Exposición

QUITO.—Próximamente llegarán á Guayaquil 32 bultos, que contienen pinturas para el palacio de la Exposición y más de medicinas, instrumentos y cates de hierro para la Maternidad.

La empresa del ferrocarril debe conducir hasta Quito 500 barriles de cemento romano, que vienen para el señor Francisco Durán, con destino al parque de la Independencia. Por orden del Ministerio, tienen un cincuenta por ciento de descuento sobre el precio de tarifa de transporte.

Como está la situación

Da pena ver este flujo y reflujo de jóvenes que entran y salen de las oficinas de Beneficencia en busca de empleos. Se les ha dicho que, por las incautaciones de bienes de manos muertas, va á necesitar el

La máquina de escribir Underwood

Elijer Sainz de Carlos

Venden a \$ 2,60 los señores.

J. Fuig Verdaguier.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

gobierno de individuos para diversos cargos, y allí se han lanzado a millares.

Parque de la Independencia En pocos días han quedado colocadas las verjas de los alrededores del parque de la Independencia. Parece que la colocación no es muy difícil cuando se la hace con tanta rapidez. En cuanto al aspecto que va tomando la plaza, nada decimos, porque de él pueden formar mejor juicio nuestros lectores: es una paciencia de lecturas si la obra es buena ó mala.

Becas Para las niñas huérfanas se han creado ocho becas en el Conservatorio Nacional de Música, por decreto ejecutivo de fecha última.

No los pagan Las viudas y los huérfanos de los militares, se quejan de que no les pagan sus montepíos, por lo que esas pobres gentes padecen inmensa penuria.

TUNGURAHUA

Ferrocarril del Sur

AMBATO.—El tren del día martes demoró su viaje, por cuanto, en el sitio denominado Huachi, había sufrido la línea un grave desperfecto ocasionado por la acequia de Pablo Alboroz. También el tren del miércoles llegó por la noche, con motivo de otra imperfección ó derumbamiento de la línea. Por humanidad se debe suspender el tráfico de los trenes hasta que se haga una reparación completa. El estado de los durmientes es malísimo y el de los terraplenes, cuya construcción enteramente provisional no tienen solidez, es una amenaza constante. Basta ya de catástrofes! Hasta esta fecha, bien podrían sustituirse los durmientes con los cadáveres de los que ha victimado el tren.

Nueva hipoteca

Al señor Anotador de hipotecas de este Cantón se le ha presentado una escritura otorgada por el Gobierno, a favor de una Compañía de Londres, por la suma de cinco millones de sucres, recibidos a título con hipoteca del ferrocarril actual y de cuantos se trabajen en el sucesivo. El Sr. Anotador se ha negado a inscribir esa escritura. Nos reservamos hacer comentarios sobre este nuevo golpe de mano dado a la Nación entera.

Es de tal naturaleza ese contrato, que no es posible leerlo sin sentir santa indignación y venganza contra los mercaderes de la Patria. Indudablemente, ese contrato es otra de las obras rectoras de nuestro inmenso Gobierno.

Vendido el Ecuador, alcanzará a pagar ese sin número de millones de sucres que debe, por obra y gracia del actual mandatario? Imposible!!!

BOLIVAR

Conferencia GUARANDA.—La séptima conferencia pedagógica, la dió el Sr. Luis A. González, ayudante del Instituto Bolívar.

Inspector Del Colegio «Pedro Carbo» ha sido nombrado el Sr. José H. González.

EL VENCEDOR

Cigarras Puros SELECCION DE SU TABACO

EN LAS MEJORES VEGAS

GENERAL DAS DAULE

SANTA ROSA

J. B. NIETO G.

AMBATO



Muebles En cincuenta sucres se ha comprado un armario y una mesa escritorio para la oficina de la Jefatura Política.

Treinta bancas, diez y nueve mesas, diez y nueve sillas y nueve pizarras, en trescientos cincuenta sucres, para la escuela del cantón de San Miguel.

En la misma cantidad y más ó menos igual número de muebles para las de Chimbo.

Exposición El Concejo Municipal votó la cantidad que fuera necesaria para la compra de objetos que deben exhibirse en Exposición Nacional.

Frutos del Congreso A petición del Sr. Rector del Colegio «Pedro Carbo» y de acuerdo con la Ley de Presupuestos, ha ordenado el Sr. Ministro de Hacienda al Sr. Resorero Fiscal, inverta en el presente año la suma de 2.000 sucres, en la fábrica del citado Colegio.

No hay correo al sur

Desde el miércoles se encuentran presos los conductores de la balija postal al Sur, por negarse éstos a concluir a su destino, con pretextos balades. Mientras tanto, las encomiendas y comunicaciones reposan en la Administración.

Un rayo

El domingo de la semana pasada, mientras caía una fuerte tempestad en San José de Chimbo, cayó una descarga eléctrica en la línea telegráfica, junto al aparato, mientras recibía servicio el empleado. Fundióse únicamente una de las bobinas. El aparato fue remitido a la oficina telegráfica de este lugar, en donde se lo arregló.

Tembor

Anoche, a las 11 y 5 p. m., se dejó sentir un movimiento sísmico de la tierra por 27 segundos de duración. Sin sacudimiento fuerte y prolongado, pero sí la población, pero no causó mayores consecuencias.

Catarama

Sr. Director de El ECUATORIANO

Guayaquil Señor Director: Sin ningún preámbulo tengo la satisfacción de comunicar a Ud. y a los numerosos lectores de su apreciable diario lo siguiente:

Los ricos propietarios, así como los pobres labriegos están de plácemes, porque, después de 25 días largos de haberse suspendido las aguas, hace tres días que ha comenzado a llover regularmente. Con este motivo el río ha aumentado, considerablemente su caudal caudal que agotado, hasta permite el tráfico de vapores fluviales de cualquier calidad. El «Huascar», avanzó ayer hasta aquí sin ninguna novedad.

Los exámenes de niños de uno y otro sexo han sido sobresalientes en esta parroquia, porque las pruebas hechas, estuvieron en un acierto extraordinario; pues en la de varones, no obstante ser escuela de 2ª clase, hubo niños que presentaron lucidas lecciones de francés, ejercicios de teneduría de libros, copias de dibujo lineal, etc., y por este aconteci-

miento el señor Jefe Político don José Antonio de la Cruz, que presidia los exámenes, pronunció un magnífico discurso, felicitando a los niños, al señor Inspector, y excitando a los padres de familia a ser cumplidos en el deber de educar a sus hijos.

A propósito del señor Inspector don Higinio Reyes, notable educador, se sabe con profunda pena, que este año quizás no aceptará la escuela fiscal, por sentirse muy enfermo, motivo por el que fue a pasar sus vacaciones convaleciendo en la costa, pero se asegura que pondrá una escuela particular.

El templo parroquial está completamente reparado en cuanto a la obra de rivera; mas así por lo que mira a la de banco. Se le ha dotado de una hermosa sacristía y de un elegante conventillo, el que mide 7 varas de frente por 12 de fondo: a este edificio sólo le falta la pintura.

Este adelanto de este pueblo, señor Director, se debe a la generosidad de sus habitantes, a la filantropía de varios propietarios, al entusiasmo del señor Cura doctor M. Durán y al desinterés del caballero y atento señor Ramón M. Guzmán, que apoya todo lo que significa progreso y adelanto para su pueblo. Aquí suspendo esta correspondencia, ofreciendo en otra ocasión tratar más extensamente de algunos puntos de conveniencia social. Soy del señor Director su obediente y decidido amigo.

El Corresponsal

Remitido

Guayaquil, Marzo 16 de 1909

Sr. Director de El ECUATORIANO

Muy señor mío: Dos remitidos firmados por Observador, titulados: «Un Capitán muy listo» y «Uno de Tantos», correspondientes a los números y 1.122 del Diario de Ud., que afecta mi nombre y mi honor, por contentar a Ud. con ser escrítor y con ensaya, que nada tengo que reintegrar al Fisco, que el contenido de esos remitidos es falso; y que no es sino el producto de una pasión bastarda y mal contenida.

Comprendo mi derecho, señor Director, pero preciso de los por causas que a Ud. no se le deben escapar; acudo a su honra de bien, para que, en honor de la justicia, dé cabida a ésta; y satisfacer así al público sorprendido por un cubiertismo.

Agradecido de antemano me es grato suscribirme de Ud. atto. y S. S.

Angel M. Correa.

Hatanasio Anchundia B.

COMERCIANTE-COMISIONISTA

En sombreros de Manabí Atiende toda clase de pedidos. MONTICRISTI-ECUADOR

Crónica

Sumario

Se ha instruido sumario en la comarista 1ª, por que a cargo del Sr. Manuel de J. Aguilera, contra Lautaro Barrios, N. Ronquillo, Nicolás Briones y Juan F. Moncada, por rebelión contra los agentes del orden público y por haber causado maltratos y heridas al oficial Manuel Lanis.

La fuga de un tesoro

El día domingo último logró evadirse de la cárcel pública de Vinatzena un tesoro de oro y plata, que se mantenía en prisión y sumario, por un desfalco fraudulentamente descubierto en la caja de dicha tesorería.

Nueva línea de tranvías

Con bastante actividad se llevan a cabo los trabajos de la nueva línea de tranvías que tranciará por las calles Vélez, Santa Elena y Ayacucho.

Fuerales

A las 4 de la tarde de ayer, con numeroso cortejo fúnebre, se verificó el sepelio del que comandante Jorge V. Arroyo. Concurrió el batallón N.º «Alhajuela», que hizo los honores correspondientes al grado militar del extinto.

Robo con fractura

Sin duda de haberse perpetrado un robo con fractura, en el almacén de los señores Parodi y Bruzzone, se ha instruido sumario en

Maravilloso Remedio:

Pues uso del Especifico «CANDOR» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel, como son: ortiga, cical, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc.?

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmino y García a 1. sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frasquito.

Compañía Nacional de Teléfonos

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia suplica a sus mil trescientos suscriptores, que la honran con su apoyo decidido, informen a la «oficina de quejas», por teléfono ó por escrito, de 6 a. m. a 6 p. m., cualquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 1º de Marzo se darán listas de suscritores.

EL GERENTE.

Guayaquil, Febrero 21 de 1909

la comisaría de turno contra Ignacio García.

Estafa

La señora María Encarnación Banties ha sido víctima de una estafa, cuyo valor asciende a 200 sucres, por parte de un sujeto que ha disipado de ese dinero, el que le entregó la referida señora para que hiciese un pago en el comercio.

Llegada de un loco

En la mañana de hoy, trajeron de Daule a Ulises Prado, que se halla atacado de enajenación mental, el que fue enviado al manicomio «Vélez».

Desplome

En las primeras horas de la noche se desplomó el techo de la cochera de doña Gertrudis Ramos, situada en la calle de Cuenca. No ha ocurrido felizmente ninguna desgracia personal; a pesar de que allí habitaba la Ramos y su familia.

Llegada de un herido

En la tarde de ayer trajeron de la hacienda «Juana Rosa» al peón Luis Gaspar Montenegro, herida gravemente en un brazo, de uno profunda que le dio el peón de la misma hacienda llamado N. Bastidas, quien ha fugado. El herido ha ingresado a curarse en el hospital.

Estafa en Babahoyo

El día lunes último ha desaparecido de Babahoyo Segundo Núñez, quien ha estado en más de 1000 sucres en alhajas y relojes al comerciante de esa plaza señor Ignacio Aguilera.

En depósito

Las mercaderías halladas en poder de los señores Alberto Arrieto Arduino, van a ser depositadas por el juez instructor del sumario, en uno de los almacenes comerciales de esta plaza, hasta que se falle el juicio respectivo.

Spelios

A las 10 de la mañana de hoy se verificó el sepelio del que fue señor Isidro Plaza S., cuyo féretro fue sacado de la casa del duelo, situado en la calle del Morro.

A las 11 a. m. de hoy, tuvo lugar la traslación al Cementerio de los despojos mortales de la que fue señora Rosario Balleón de Estrella. El cortejo fúnebre desfiló de la casa del duelo, situada en la calle de «Lazaristas» y «Huancavilca».

El premio mayor

El señor Eduardo Rodríguez A. ha cobrado el premio mayor de 1500 sucres, correspondiente al sorteo del domingo. El señor Rodríguez es empleado en la casa comercial del Sr. Oscar Alexander.

Vitió

En la mañana del martes, salió el viático de la capilla del Sagrado, para auxiliar a la señora María Domitila Sánchez S., que se encuentre gravemente enferma.

En un robo

En la madrugada del martes, un agente de pesquisas recogió en la calle de «Huancavilca», 4ª cuadra, un baúl descarrado y otras especies que se supone sean parte de algún robo de los ladrones han de ser abandonadas. Dichos objetos se encuentran en la policía, a disposición de su dueño.

Banco Hipotecario

En la junta de accionistas de este Banco, tenida ayer, después de aprobar el balance del semestre último, y el largo informe de los comisarios Señores Rodríguez Arrieto y

[Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: ortiga, cical, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc.?

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmino y García a 1. sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frasquito.

Alfonso Roggerio, se procedió a la elección del directorio para el presente año, con el resultado siguiente: directores principales, Isidro Icaza, Carlos A. Aguirre, Dr. Pedro Miller y, Gutiérrez, Juan Hlingwort, Ulpiano Bejarano, Juan Arrieto, Arrieto, Id. suplentes, Sr. Alberto Villar, J. Ezequiel Seminario, Francisco Robles, Teodoro Alvarado, Alejandro Mann, Ezequiel Seminario y Luis Venzana.

Comisarios principales, Sr. Alfonso Roggerio y Max Müller; id. suplentes Armando Pareja y Juan G. Villar.

Abogados: principal Dr. Aurelio Noboa; id. suplente; Dr. Francisco de P. Avilés Z.

Tentativa de asesinato

Se nos informa que el día de ayer, estando ebrio Manuel J. Cuesta, se presentó revolver en mano en el despacho del Comandante del Resguardo, señor Enrique Arceles Venzana, y después de injuriarlo intentó herarle fuego.

El agresor ha sido reducido a prisión y se le sigue el correspondiente sumario.

Muerte violenta

A las 10 de la noche, en un cuarto de la calle de «Chilay», murió repentinamente el interiorano N. Sánchez, de oficio albañil, a consecuencia de una apoplejía cerebral.

Alumbrado

Después de las doce de la noche, hasta el amanecer, se suspendió el alumbrado público eléctrico en toda la ciudad.

Lazareto

La existencia de apastados en el Lazareto, era hoy la siguiente: Enfermos de bubónica 31 Id. de fiebre amarilla 16

Gaceta

Calendario

MARZO, miércoles 17.—Stcs. Patricio, abad y confesor; José de Arimathea, confesor; santa Gertrudis, virgen.

Datos de Poicía

En la madrugada de ayer, en la calle del «Diez de Agosto», fue capturado Mauricio Olmena, por haber agredido con un cuchillo a Filiberto Nieves y causándole unas graves heridas en un brazo.

—Hoy fueron calificados 10 contraventos, por diversas faltas. —Las multas impuestas ascienden a la suma de 18 sucres.

—Don Luis Gavela, Secretario de la Oficina de Pesquisas, está desmejorando accidentalmente la Jefatura de la referida oficina, por hallarse enfermo el Comandante Sr. Miguel S. Saona.

—Se practicó en la mañana de hoy el reconocimiento médico-legal de Belisario Barzoto, está desmejorando, el que fue enviado al Manicomio «Vélez».

—Ha denunciado Manuela Ubilla, que anoche, en su habitación situada en la calle de la «Municipalidad», le han robado especies cuyo valor es de 60 sucres.

—A las 8 de esta mañana, fue capturado Domingo Porras, en la calle de «Alcedo», por haber formado escándalo.

—Hoy fue el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Eloy Sotomayor y Manuel Vázquez.

Notas Judiciales

Ha propuesto acusación el agente fiscal 1º en la causa criminal que se sigue contra los que hacen uso indebido de los envases de la fábrica de aguas gaseosas titulada «Cruz Roja».

Sorteado el proceso seguido contra Alberto Plaza y cómplices, por robo de alhajas y dinero a la señora Dolores Lecaro vda. de Plaza, ha tocado el conocimiento al Juez 3º de Letras, Dr. Fidel Serrano.

Se ha comisionado al Teniente Político del Salitre la práctica de algunas diligencias en el juicio que se sigue a Ricardo Castro, por robo de ganado.

Se ha declarado concluido el sumario seguido contra Juan C. Núñez, por heridas.

En la causa, iniciada contra Domingo Moreno y Casimiro Díaz por robo, recibió el ejecutorial de la Corte Superior que confirma el auto motivado dictado contra Díaz, el 1º de Letras ha ordenado su cumplimiento.

Ha pasado en vista al agente fiscal, Dr. Ramón Godoy, el sumario contra los autores del robo hecho al señor José Torres.

Tráfico marítimo

El «Sera» salió el 1º del presente de San Francisco de California.

El «Sbarra» salió el 6 del actual de Valparaiso.

Vapores por llegar Hoy deben llegar, del Norte, el «Ecuador» y del Sur, el «Aysen».

Vapores que salen hoy El «Quito» para Vinces y Palenque, a las 10 p.m.

El «Sangay» para Vinces, a la una de la mañana.

El «Ecuador» para Posorja y puerto del Morro, a las 8 a.m.

El «San Antonio» para Naranjal, a las 5 p.m.

El «Mestas» para el mismo lugar, a las 6 p.m.

El «Colimes» para Vinces e intermedios, a las 10 de la noche.

Vapores que salen mañana El «Olmedo» para Puná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, a las 5 y 1/2 de la tarde.

El «Nobol» para Daule, a las 12 y 1/2 p.m.

El «Monte-Alto» para Posorja y Morro, a las 5 p.m.

El «Sangay» para Vinces, a la una de la mañana.

Registro Civil

Nacimientos Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: María a Nepomuceno Holguín, Erasmo Coronado, Carlos Luis Paredes, Eloy Manuel Céspedes y Carmen Prado.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción: Camilo Balladares, 10 meses, pericón; Nepomuceno J. Chaves, 40 años, fiebre; Carmen María Parrales, 4 id.; Ediviges Olvira, 4 meses, tosferina; y Rita Elvira Campaña, 10 años, fiebre.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 1º Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Municipalidad

Oficina de Agrimensura

Se recibieron en la Secretaría, entre otras, las solicitudes de las siguientes personas:

Marcos Lona R., que pide permiso para construir un horno para panadería; José G. Escobar, también pide permiso para reaccionar una casa, situada en la calle de «Santa Elena»; Josefa Pérez, que pide permiso para construir un chalet; Elena Medina, que pide se le espere una porción de terreno para el ensanche de la calle del «Padre Aguirre».

Se concedió permiso a las siguientes personas:

Olimpia S. vda. de Dávila, calle de «Santa Elena», para reaccionar el portal de una casa; Miguel Luis Jaramillo, calle del «9 de Octubre», para reaccionar los estantes de una casa; y José Chucuyán, calle del «Padre Aguirre», para cambiar una pared y levantar el piso bajo del sagrado de una casa.

Previo pago del primer trimestre de arrendamiento, se le dió posesión de un solar situado en la calle de la «Industria», a don Cirilo Díaz.

Se encuentran detenidas, por falta de pago del primer trimestre de arrendamiento, las solicitudes de las siguientes personas:

Celso Mora, Celinda Constante, Domitila Jurado, Lautaro González, Carmen Contreras y Liborio Mejía.

Se recibió de la señora Isabel

Sánchez una solicitud en la que pide permiso para construir una cochera en la calle de «Bellavista».

Despacho de Aduana

Con esta fecha han sido despachados favorablemente los pedidos de Aduana presentados por los comerciantes siguientes: Frugone y Cª, Manuel Casinelli, Luis Orantía, Landívar y Mosqueira, Luis B. Charbet, Aurelio Carrera, E. Gume, Joaquín Inza Nemiña, Guzmán e hijos, Alfonso Roggerio, Caputi y Cª, Parodi y Bruzzone, Banco del Ecuador y Mauricio Garrier.

Comunicación telefónica

La comunicación telefónica en toda la república, era hoy la siguiente:

Con el Norte, Francia, haría Quito y Guayaquil, interrumpida; con el Centro, Francia; y con Manabí, Francia.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas: Buenaventura Cedeño, Alejandro J. Benavides, N. Ocaña, Melitón Suárez, Domitila J. Quiñones, Enrique S. Poveda y Escolástico Murillo.

E. PALACIOS ANDRADE

—A B O G A D O— Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha, N.º 110 casa del señor Enrique Roh.

Importante prevención

—DE LA— AUREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su reconocida nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR «EL PROGRESO.»

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadra. N.ºs 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colegios.—Obras de Derecho.—Medicina.—Pedagogía.—Literaria.—Históricas.—Filosóficas.—Artes.—Oficios.—Industrias.—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador», y A puntas Históricas, Geográficas, Biográficas y Estadísticas del Cantón Daule, etc. etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas.—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño.—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Guarda manjares.—Lavatorios.—Jaulas.—Floreros.—Vasos.—Filtros.—Charoles.—Cubetas.—Pajilleros.—Jarras.—Tímbres.—Bandurrias.—Tinteros de Cristal.—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho.—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado a fuego en carters, Cola para Rodillos etc. etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$1.50. Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. a \$3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCÁTEGUI Y CIA.

PARIS.

—OOOO— AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas;

Todas las personas á quienes VENTEN LA COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancias de cualquiera especie;

Todos los INVENTORES que quieran obtener en FRANCIA PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al Sr. E. LEBEOUF, 18 Place des FETES, 18, PARIS-CLICHY (Francia)

corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos. Los honorarios serán muy MÓDICOS.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

- Por ESOS MENDOS—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 5. AL REDONDO DEL MUNDO—Madrid—Revista mensual ilustrada \$ 7. LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA.—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número se incluye la revista ilustrada de Madrid, «Paris en Sud-América» \$ 24. LE CERC PASTEURIS—Paris—Vista-Revista mensual ilustrada \$ 20. REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barcelona.—Periódico mensual \$ 6. EL MENSAJERO DEL CORAZON EN JEJUN.—Revista mensual \$ 4. LA HONRADA DE ORO.—Barcelona.—Ilustración quincenal española \$ 8. RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los P. P. de la Compañía de Jesús \$ 9. HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6. Revista para todos \$ 6. Para otros términos véase el Boletín de suscripciones.

José A. Bognoly

ABOGADO Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias. Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que déncala á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, PLEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirá a la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N.º 103, de 6 a. m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse verbalmente por escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaña, Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO— Tiene su estudio en la casa del Sr. Dn. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco. Teléfono Nacional, N.º Casilla del Correo, N.º 212.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q proveerse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestos de puños, varillas y regatones para composuras de los que están dañados

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO— Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez. Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

«Mallorca «Galito» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO.—principal: Calle Sucre, Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821. Manuel Pérez y Hno.

FOLLETTIN NUM. 30

Opusculo de Actualidad

¡MUY BIEN HECHO!

Pero es menester que igual resolución se adopte en todas las demás provincias y poblaciones, y no solamente respecto de El Liberal, sino con todos los demás periódicos q se llaman ó son liberales, y que por el mero hecho de serlo, resultan hostiles á nuestra santa Madre la Iglesia y á las doctrinas e instituciones católicas. Desde este punto de vista, caigan bajo vuestra execración, lo mismo El Imparcial que el El Herald, El País y España Nueva, el Diario Universal, La Correspondencia de España, el ABC, si el ABC y todos los demás diarios, sean madrileños ó provincianos, que se han tirado la conciencia á la espalda y pisotean las leyes divinas y eclesiásticas en cuanto se interpone de por medio el interés de la perra chica. Y cuando contamos el ABC entre los periódicos q deben eliminarse de las familias cristianas, nos atenemos al criterio repetidas veces y expresamente manifestado por diferentes Prelados, consignando el mencionado periódico en la lista de los prohibidos. El juicio de los Prelados

no parecerá injustificado al que considere que A B C, en medio de su habitual y aparente moderación, nació con ideales genuinamente liberales, y no se nos podrá citar una página donde los haya rectificado. Además, como á todos los demás periódicos liberales, le importa un comino el precepto de guardar las fiestas, y se publica todos los días festivos, sin contar con la licencia eclesiástica. Y en cuanto al respeto á los Prelados, recientes están sus artículos contra el Obispo auxiliar de Santiago, porque, en ejercicio de su deber, habla censurado públicamente un drama clerical. En cambio, ¡cuanto entusiasmos para ensalzar desde sus columnas personajes enemigos de la Iglesia y obras inmorales, aun de las expresamente condenadas por la Iglesia! Ahí están, si no, sus frecuentes anuncios y recomendaciones de «La Novela de A-hora» y de «La Novela Ilustrada», y de otras análogas, que todas la podremos que encierran, aunque sean novelas de Balzac ó de Victor Hugo, de Dumas, Zola ó Soulié, y obras como El buen padre y la buena madre, de Moyol, contraria á la religión y á la moral; y ahí están también sus acatónicos diltiramos á autores acatónicos como Carducci, el autor del Himno á Salandri, y sus artículos de propaganda de

la masonía «Liga para la instrucción popular», y sus calurosos encomios á «Estrofas», de Ricardo J. Catarineu, del cual escogía como muestra una plegaria tan impía en la forma como inmoral en su argumento. Y no citamos con más profusión porque las dimensiones de nuestro trabajo no lo permiten. ¿Qué me importa que al lado de esos artículos y reclamos traiga otros artículos menos malos y hasta piadosos si se quiere? ¿Qué me importa que firmen esos artículos plumas de escritores católicos? ¿Podrá estar el Prelado todos los días al lado de cada lector con el puntero en la mano para decirle: «este artículo no puedes leerlo, este otro sí»?

Hace algunos meses sípuse que de un laboratorio médico de Nueva-York habían sido, robados una docena de conejos, de los que empleaban los médicos para hacer experiencias de un virus mortífero, que les habían inculcado. En cuanto se supo el robo, no hubo quien comprara conejos en el mercado durante varios días, ante el peligro de comprar alguno de los ponzoñosos. Análogo procedimiento han de adoptar los Prelados: ante la certeza de que con excesiva frecuencia se publica en ABC y en otros semejantes diarios, artículos y reclamos venenosos como los q hemos citado, están muy en su derecho y en su deber «los Prelados que para quitar al pueblo fil esos peligros prohiben el periódico. Y lo que decimos del ABC entiéndase de «La Correspondencia» y de «La Epoca», y de todos aquellos que erigen en sistema el respeto á todas las ideas, por perversas que ellas sean, y aun á las condenadas por la Iglesia, ó sacrifican la verdad, las creencias ó la moral en beneficio de su caja de caudales. Contra todos esos periódicos, tenedo bien presente, vuestra conciencia de cristianos os obliga:

- 1º A no leerlos, ni aun las noticias.
- 2º A no suscribirlos,
- 3º A no comprarlos,
- 4º A no encargarles vuestros anuncios
- 5º Ni mucho menos vuestras esquelas.

El día que todos los católicos llenemos esos sagrados deberes, tengamos la seguridad de que habremos dado ya la puntilla á esos condenados diarios.

Afortunadamente, el letargo en que hasta ahora habíamos vivido con respecto á este asunto está ya en vías de desaparecer.

Desde que salió á la calle la primera edición de este opusculo, de todas partes estamos recibiendo noticias muy